

A los Venerables Hermanos del Colegio Cardenalicio

Queridos hermanos,

Hace diez años iniciamos la reforma de la Curia Romana y, a través de la Constitución apostólica *Predicate Evangelium*, se estableció la nueva organización de la Santa Sede, precisando sus principios rectores y los fines. *Ecclesia semper reformanda*: este fue el espíritu que animó la reforma, para garantizar que la Curia Romana asista al Sucesor de Pedro en el ejercicio de su supremo oficio pastoral para el bien y servicio de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares.

Si esta actualización representa un testimonio de vitalidad y gracia, conocemos la dedicación y el esfuerzo de mujeres y hombres comprometidos en adaptarse a este movimiento de renovación. Vosotros, hermanos cardenales, en la función de auxiliar al Romano Pontífice en el gobierno de la Iglesia universal, tenéis la tarea de acompañar a cuantos han estado implicados en este proceso de transformación.

A pesar de las dificultades y, en ocasiones, de esa tentación de inmovilidad y rigidez ante el cambio, en los últimos años se han logrado muchos resultados. Os agradezco la ayuda que habéis brindado y continuáis brindando. Con estas premisas, quiero ahora abordar una vez más uno de los temas que más caracterizó a las Congregaciones generales antes del Cónclave: la reforma económica de la Santa Sede. Los últimos años han demostrado que las peticiones de reforma planteadas en el pasado por muchos exponentes del Colegio Cardenalicio eran clarividentes y permitieron adquirir una mayor conciencia de que los recursos económicos al servicio de la misión son limitados y debe gestionarse con rigor y seriedad porque los esfuerzos de quienes han contribuido al patrimonio de la Santa Sede no son en vano.

Por estas razones, ahora es necesario un mayor esfuerzo por parte de todos para que el “déficit cero” no sea sólo un objetivo teórico, sino una meta realmente alcanzable. La reforma ha sentado las bases para la implementación de políticas éticas que permitan mejorar el desempeño económico de los activos existentes. A ello se suma la necesidad de que cada institución trabaje en la búsqueda de recursos externos para su misión, poniéndose como ejemplo de gestión transparente y responsable al servicio de la Iglesia.

En términos de reducción de costes, debemos dar un ejemplo concreto para que nuestro servicio se realice con espíritu de esencialidad, evitando lo superfluo y seleccionando bien nuestras prioridades, fomentando la colaboración mutua y las sinergias. Debemos ser conscientes de que hoy nos enfrentamos a decisiones estratégicas que debemos tomar con gran responsabilidad, porque estamos llamados a garantizar el futuro de la Misión.

Las instituciones de la Santa Sede tienen mucho que aprender de la solidaridad de las buenas familias. Así como en estas familias quienes disfrutan de una buena situación económica acuden en ayuda de los miembros más necesitados, las organizaciones que registran un superávit deben contribuir a cubrir el déficit general. Esto significa velar por el bien de nuestra comunidad, actuando con generosidad, en el sentido evangélico del término, como condición indispensable para pedir generosidad también desde fuera.

En conclusión, os pido que acojáis este mensaje con valentía, espíritu de servicio y que apoyéis las reformas en curso con convicción, lealtad y generosidad, contribuyendo proactivamente con vuestros conocimientos y experiencia al proceso de reforma. Cada una de las instituciones de la Santa Sede forma un solo cuerpo con todas las demás: por tanto, la auténtica colaboración y cooperación hacia el único fin, el bien de la Iglesia, representa una exigencia esencial de nuestro servicio.

Con este espíritu y esta conciencia os pido que acompañéis nuestro trabajo con fidelidad y confianza.

Vaticano, 16 de septiembre de 2024

FRANCISCO